

**MARRIOTT S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

**NOTA 1. INFORMACION GENERAL**

La compañía está legalmente constituida en la República del Ecuador desde el 18 de Julio de 1975; fue transformada a Sociedad Anónima el 21 de Agosto de 1990, su domicilio principal está localizado en el cantón Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador y tiene las siguientes sucursales: en la ciudad de Guayaquil: en Luque N° 323 y Chimborazo; en el Centro Comercial Dicientro y en la ciudad de Quito en la Av. América y Barón de Carondelet.

En la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público de Guayaquil Ab. Julio C. Guerrero Cárdenas el día 26 de Mayo de 1997, MARRIOTT S.A. se escindió constituyéndose así la Compañía MARRIOTCENTER S.A., escisión que fue aprobada mediante Resolución N° 97-2-1-1-1837 del Intendente de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el día 11 de Junio de 1997 y en el Registro de la Propiedad el día 27 de Mayo de 1997.

MARRIOTT S.A. ha otorgado ante el Notario Titular Vigésimo Quinto Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano el día 1 de Diciembre de 1998 la escritura pública de fusión por absorción de las compañías EAGLE ANDINA S.A. y Electricidad e Iluminación S.A. ELECTRISA y con aumento de capital a S/.3,000,000.000 más, escritura inscrita en el Registro de la Propiedad de Samborondón el 23 de Junio de 1999.

Mediante Resolución No. 95-2-5-1-001675 de Marzo 3 de 1995 emitida por el Intendente de Mercado de Valores de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, se autorizó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores como Emisor Privado del Sector no Financiero de la compañía MARRIOTT S.A. e inscrita en tal registro con el N° 95-2-1-46 de Marzo 7 de 1995.

En la Resolución N° 95-2-5-1-0004121 de Junio 30 de 1995 emitida por el Intendente de Mercado de Valores de la Intendencia de Compañías de Guayaquil se aprobó el contenido del prospecto de emisión de obligaciones, los mismos que se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo los N° 95-2-2-42 y 95-2-9-29 de Julio 3 de 1995.

En la Resolución N° 98-2-5-1-0001367 de Marzo 23 de 1998 emitida por el Intendente de Mercado de Valores de la Intendencia de Compañías de Guayaquil se aprobó el contenido del prospecto de emisión de obligaciones, los mismos que se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo los N° 98-2-2-303 y 98-2-9-137 de Marzo 24 de 1998.

Mediante Resolución N° 01G-IMV-0006187 de Julio 2 de 2001 emitida por el Intendente de Mercado de Valores de la Intendencia de Compañías de Guayaquil se dispuso la cancelación de la inscripción en el Registro del Mercado de Valores del contenido de los prospectos de emisión de obligaciones referidas en los incisos anteriores.

Como la Sra. Piedad Marriott de Viteri, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía MARRIOTT S.A., solicitó la cancelación voluntaria de su representada en el Registro del Mercado de Valores, tanto el Departamento de Emisores, Oferta Pública y Calificación, mediante Informes de Control N° ICG.IMV.EOPC. 2001.086 de Octubre 12 de 2001 e ICG.IMV.EOPC. 2001.088 de Octubre 18 de 2001, como el Departamento Jurídico de Valores, mediante Memorando N° ICG.IMV.DJMV.2001.707 de Noviembre 5 de 2001, han emitido informes favorables para la

cancelación solicitada, el Intendente de Mercado de Valores de Guayaquil, mediante resolución N° 01-G-IMV-0010425 de Noviembre 14 de 2001, dispone que el Registro del Mercado de Valores cancele la inscripción de la Compañía MARRIOTT S.A., como Emisor Privado del Sector no Financiero.

Mediante Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 9 de Julio del año 2002 ante el Notario Titular Vigésimo Quinto Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 27 de Noviembre del 2002, MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de NOVENTA Y CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Mediante Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 21 de Julio del año 2003 ante el Notario Titular Vigésimo Primero Dr. Marcos Díaz C. e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 10 de Noviembre de 2003, MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de CIENTO VEINTE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Mediante Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 29 de Julio del año 2004 ante el Notario Titular Trigésima Octava del cantón Guayaquil Abg. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 16 de Agosto de 2005, la compañía MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de SIEICIENTOS SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Mediante Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 30 de Junio del año 2005 ante el Notario Titular Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil Abg. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 29 de Julio de 2005, la compañía MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Por Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 06 de Noviembre del año 2007 ante el Notario Titular Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil Abg. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 29 de Diciembre de 2007, la compañía MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de DOSCIENTOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Según Escritura Pública otorgada en la Ciudad de Guayaquil el 22 de Julio del año 2008 ante el Notario Titular Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil Abg. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 10 de Septiembre de 2008, la compañía MARRIOTT S.A., reformó sus estatutos y aumentó su capital social en la suma de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual el capital social quedó elevado a la suma de UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

El 5 de Enero de 2009, se otorga en la Notaria Trigésima Octava de Guayaquil la escritura de fusión

por absorción, la compañía MARRIOTT S. A., en calidad de absorbente de las compañías METROPLEX S. A., COMERCIAL MINSA C. A., UNIVERSAL DE ILUMINACIÓN (UNILUM) C. A. y éstas en sus calidades de absorbidas; la compañía MARRIOTT S. A., en esta escritura cambió el objeto social y reforma sus estatutos sociales. Escritura que fue aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución N° SC-IJ.DJCPTEG-09-0004941, dictada el 21 de Agosto de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el día 3 de Septiembre de 2009 y en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de Septiembre de 2009 al margen de las inscripciones respectivas.

MARRIOTT S. A. dentro de su cupo de capital autorizado que es de US \$ 2'089,000.00 aumentó su capital suscrito de US \$ 1'238,500.00 a US \$ 1'512,276.00 con el aporte de US \$ 273,776.00 de las utilidades no distribuidas del ejercicio económico del año 2008, por decisión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARRIOTT S. A. celebrada el 4 de Diciembre de 2009, elevada a escritura pública el 7 de Diciembre de 2009 en la Notaria Trigésima Octava del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón el día 30 de Diciembre del 2009.

MARRIOTT S. A. dentro de su cupo de capital autorizado que es de US \$ 3.024.000.00 aumentó su capital suscrito de US \$ 1.512.276.00 a US \$ 2.512.276.00 con el aporte de US \$ 1.000.000.00 por capitalización de la reserva de capital, por decisión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARRIOTT S. A. celebrada el 7 de Junio de 2010, elevada a escritura pública el 7 de Junio de 2010 en la Notaria Trigésima Octava del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón el día 29 de Junio de 2010.

MARRIOTT S.A. realiza un aumento de capital por \$ 1'140.000.00 por la capitalización de utilidades no distribuidas del año 2011 de \$1'139.706,71 mas \$293,29 en numerario por decisión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARRIOTT S. A. celebrada el 30 de Abril de 2012, elevada a escritura pública el 7 de Mayo del 2012 en la Notaria Decima Cuarta del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón el día 17 de Diciembre del 2012.

El objeto social de MARRIOTT S. A. es la importación, fabricación y venta de muebles para el hogar, oficinas, industrias, centros comerciales y lugares públicos, productos, equipos, materiales eléctricos y electrónicos, productos y equipos para oficina y uso domésticos, productos, equipos y maquinarias para la construcción y la industria; artículos de decoración, materiales y equipos de ferretería; juguetes, juegos y artículos para recreo y deporte, aparatos electromecánicos (con motor incorporado o sin motor), máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a uso electrotécnico, relojería, manufacturas diversas de metales comunes, fundiciones de hierro y acero, artículos de librería y productos de las artes gráficas y manufacturas de papel y carbón, podrá adquirir bienes o inmuebles, participar en la constitución o aumentos de capital de compañías de cualquier clase. Fabricación, ensamblado y comercialización de luminarias para alumbrado residenciales, comercial, y público, comercialización y ensamblaje de tumbado acústico, de yeso, o cualquier otro material utilizado en la industria de la construcción. Mandato Civil. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

En la Notaria Decima Cuarta del Cantón Guayaquil, la compañía MARRIOTT S.A., en calidad de absorbente y la compañía INMOESPART S.A. como compañía absorbida otorgan la escritura pública de fusión por absorción el 2 de Abril del año 2012, escritura que fue aprobada el 5 de Abril de 2013 mediante la Resolución No. SC-IJ-DJCPTG-G-13 0002033 emitida por el Intendente de Compañía de Guayaquil en la que aprueba la disolución anticipada de INMOESPART S.A. y dispone la Fusión por Absorción que hace MARRIOTT S.A., escritura y resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil

a cargo del Registrador de la Propiedad de Samborondón el día 19 de Junio del 2013.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIC y NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2009 y fueron aplicadas de manera uniforme a los ejercicios comparados que se presentan en estos estados financieros.

### **2.1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF's a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF's el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

### **2.2 Período contable**

Los presentes estados financieros de MARRIOTT S.A. corresponden al período comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre del 2013, comparado con igual período del año anterior y 1º de enero y 31 de diciembre del 2012.

### **2.3. Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros adjuntos fueron preparados siguiendo el criterio del costo histórico.

### **2.4 Estimaciones y juicios contables**

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En los presentes estados financieros, la Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso, de forma prospectiva.

## **2.5 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes**

### **2.5.1 Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.**

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013.

**2.5.1.1- Enmienda a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”,** emitida en junio 2011.

La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores. De aplicación obligatoria a contar del 01 de julio de 2012.

**2.5.1.2.- NIC 19 Revisada, “Beneficios a los Empleados”,** emitida en junio de 2011, reemplaza a la NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente obliga el registro inmediato de ganancias o pérdidas actuariales e incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.

**2.5.1.3.- Enmienda a la NIIF 7, “Instrumentos financieros”:** Información a revelar. Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. No aplica para la empresa

**2.5.1.4.- Mejora a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipos”,** emitida en mayo de 2012. La modificación aclara que las piezas de repuestos y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo no son inventarios. No aplica para la empresa.

**2.5.1.5.- Mejora a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”,** emitida en mayo de 2012. Aclara que una empresa puede aplicar IFRS 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.

**2.5.1.6.- Mejora a la NIC 32 “Presentación de Instrumentos Financieros”,** emitida en mayo de 2012. Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

### **2.5.2 Nuevas normas e interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013.**

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

**2.5.2.1.- Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros. Presentación”.** Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada está permitida.

**2.5.2.2.- NIIF 9, “Instrumentos financieros”.** Emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2015 y su adopción anticipada es permitida.

**2.5.2.3.- Mejora a las NIC 27 “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”.** Emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

**2.5.2.4.- CINIIF 21 “Gravámenes”.** Emitida en mayo de 2013. Esta interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros. Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.

**2.5.2.5.- Enmienda a NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”.** Emitida en mayo de 2013. La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida para los períodos en que la entidad ha aplicado la NIIF 13.

**2.5.2.6.- Enmienda a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.** Emitida en junio de 2013. A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

**2.5.2.7.- Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, emitida en noviembre de 2013.** Está enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

**2.5.2.8.- Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, emitida en diciembre de 2013.** A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. El juicio se basa en la orientación de la

NIIF 3 más que en la NIC 40, que brinda orientación para determinar si una propiedad es una inversión en propiedades u ocupada por el propietario. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Sociedad MARRIOTT S.A. estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar, no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

## **2.6. Bases de consolidación**

MARRIOTT S.A. no presenta subsidiarias o filiales.

## **2.7 Información financiera por segmentos operativos**

No aplica

## **2.8 Transacciones en moneda extranjera**

**Moneda Funcional y de Presentación:** Las partidas incluidas en los estados financieros de MARRIOTT S.A. se valoran utilizando la moneda de uso local en el Ecuador. La moneda funcional es el Dólar de los Estados Unidos de Norte América, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros de la compañía.

## **2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y los equivalentes del efectivo se contabilizan en el estado de situación financiera a su costo. El efectivo y los equivalentes del efectivo comprenden efectivo disponible, depósitos bancarios a la vista, otro efectivo a corto plazo, inversiones de alta liquidez con vencimientos a tres meses o menos.

Los sobregiros bancarios se incluyen en los préstamos registrados dentro de los pasivos corrientes del estado de situación financiera.

## **2.10 Activos financieros**

Se reconoce activos financieros en el momento que se adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, son clasificados en su reconocimiento inicial como préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros a valor justo a través de resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. Donde es permitido y apropiado, se analiza si es adecuada esta designación al cierre de cada ejercicio.

### **2.10.1 Cuentas por Cobrar comerciales y cuentas por cobrar**

Corresponden a activos financieros con pagos fijos no negociados en un mercado activo. Esta

categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por cobrar otorgados a clientes. Las NIIF indican que tras su reconocimiento inicial, se valoricen a su costo amortizado.

La compañía ha registrado las cuentas por cobrar a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar están dentro de las políticas normales de la empresa y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

**Provisión para cuentas incobrables:** La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Administración de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Administración de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano.

## **2.11 Inventarios**

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina utilizando el método promedio.

La compañía en el año 2013 realizó un Acta de Baja de Inventario por la cantidad de \$78.790.52 según consta en la Escritura de Declaración Juramentada de la Notaría Cuarta del Cantón Guayaquil por el Dr. Alberto Bobadilla Bodero Notario Cuarto de Guayaquil cumpliendo todos los requisitos de cumpliendo todos los requisitos del Art. 28 del RALORTI

**Importaciones en tránsito:** se encuentran registradas al costo de adquisición que incluye el valor de las facturas y demás desembolsos relacionados con la importación.

## **2.12 Gastos y Pagos Anticipados**

MARRIOTT S.A. incluye en esta clasificación pagos anticipados principalmente desembolsos

relacionados con contratos de seguros con cobertura anual, entre otros, los cuales va cargando a resultados en la medida que estos se devengan.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con devengo superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

### 2.13 Intangibles

**Licencias de Programas informáticos:** Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas, al valor de los costos incurridos en adquirirlas. Estos costos se amortizan durante el tiempo que estipule el contrato (3 a 5 años). Si se trata de licencias perpetuas, se reconocen directamente en el gasto del periodo en que se incurre en ellas.

### 2.14 Propiedades, plantas y equipos

La compañía registra su Propiedad, Planta y Equipo al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de la Propiedad, Planta y Equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a MARRIOTT S.A. y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación registrada como Propiedades, planta y equipos, es calculada utilizando el método lineal.

El detalle de las vidas útiles aplicadas en el rubro propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

CUENTAS	AÑOS DE VIDA UTIL
Edificio	20
Instalaciones	10
Maquinarias y Equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de Computación	3
Terrenos	Indefinida

### 2.15 Propiedades de inversión

Propiedades de inversión son propiedades tales como terrenos o edificios que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, sin uso en la producción de bienes o servicios, o para fines administrativos;

o su venta en el curso ordinario de los negocios.

A la fecha de cierre de los estados financieros no se presentan cifras en el rubro de Propiedades de Inversión.

### **2.16 Costos por intereses**

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los otros costos por intereses se registran en el estado de resultados integrales en el periodo que se incurre en ellos.

### **2.17 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y el deterioro de su valor se avala anualmente. Los activos sujetos a amortización o depreciación se revisan en cuanto al deterioro del valor cuando los sucesos o cambios de las circunstancias indican que el valor según libros no puede recuperarse. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto del exceso del valor según libros en comparación con su monto recuperable, el cual representa el valor más alto entre el valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. Para evaluar el deterioro, los activos se agrupan a su nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

A la fecha de cierre de los estados financieros no se presentan cifras en este rubro.

### **2.18 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes destinados para la venta se reconocen al menor entre el valor libros y el valor razonable menos los costos para su venta.

Los activos son clasificados en este rubro, cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una venta que sea altamente probable de realizar y que tendrá disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentra.

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no posee este tipo de activos.

### **2.19 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales.

MARRIOTT S.A. determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de la Ley Orgánica de Régimen Tributario interno y su reglamento, y de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general de la Sociedad. La compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

## **2.20 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su costo amortizado. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta costos financieros.

Dentro de los Pasivos financieros la compañía presenta Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores, Obligaciones Bancarias y Otras obligaciones corrientes u otras cuentas por Pagar.

### **2.20.1 Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales**

Comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar adeudados a Proveedores. Se presentan en el Pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente. Se registran a su valor nominal debido a que los plazos son bajos, generalmente hasta 90 días.

### **2.20.2 Obligaciones Bancarias**

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

### **2.20.3 Otras Obligaciones Corrientes**

Este grupo comprende principalmente las obligaciones con Empleados, así como las obligaciones con el IESS y el SRI.

## **2.21 Beneficios a Empleados**

### **Jubilación Patronal y Desahucio:**

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con Jubilación Patronal y Desahucio es el valor presente de la obligación de beneficios definidos en la fecha del balance general. La obligación de beneficios definidos la calculan anualmente actuarios independientes calificados usando el método de proyección de unidades de crédito.

Cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la Compañía reconoció un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con

base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones, en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. Bajo PCGA anteriores al 2011, la Compañía reconocía una provisión para jubilación patronal únicamente para sus empleados con más de diez años de servicio, de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

## **2.22 Capital Social**

El capital social de MARRIOTT S.A. está representado por acciones que se registran al monto de la contraprestación recibida.

## **2.23 Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

### **2.23.1 Ventas de bienes**

Las ventas se reconocen cuando se ha transferido sustancialmente al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien y la entidad no está involucrada en el manejo de los productos asociados usualmente a la propiedad.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta.

Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro, lo que está en línea con la práctica del mercado.

### **2.23.2 Servicios**

El ingreso derivado de la prestación de un servicio debe reconocerse considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el ingreso pueda ser estimado con fiabilidad.

MARRIOTT S.A. maneja ciertos servicios a sus clientes que representan un mínimo porcentaje dentro del total de ingresos.

## **2.24 Distribución de Dividendos**

La distribución de dividendos para los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los

en los estados financieros de MARRIOTT S.A. en el período en el cual los accionistas aprueban dichos dividendos.

### **NOTA 3.- ESTIMACIONES CONTABLES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

La preparación de los presentes estados financieros con arreglo a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados integrales.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las principales estimaciones utilizadas por MARRIOTT S.A. en los presentes estados financieros se refieren básicamente a:

- Vida útil y valor residual
- Deterioro de activos
- Reconocimiento de Costos e Ingresos
- Provisiones de Beneficios a los Empleados

### **NOTA 4.- GESTION DEL RIESGO**

La administración de los riesgos financieros está centralizada en la Presidencia y la Gerencia General. La compañía tiene establecidos dispositivos necesarios para controlar en función a la estructura y posición financiera y de las variables económicas del entorno, la exposición a los principales riesgos de crédito y liquidez.

#### **4.1 Riesgo de Crédito**

La Compañía tiene un óptimo nivel de liquidez, sus operaciones le otorgan suficiente capacidad de financiación. Las cuentas por cobrar – clientes, están compuestas por un número importante de clientes distribuidos en las principales ciudades del país, sin existir concentración de crédito. La evaluación del riesgo de crédito y la capacidad de pago de nuestros clientes es continua, y se realiza sobre la condición financiera específica de los mismos..

#### **4.2 Riesgo de Tasa de Interés**

La compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene obligaciones bancarias y las obligaciones emitidas tienen tasa de interés fija acorde al mercado.

#### **4.3 Riesgo de Liquidez**

La Compañía administra en forma adecuada su liquidez en proporción al nivel de sus operaciones realizadas. El riesgo de liquidez se gestiona, manteniendo reservas en efectivo depositadas en instituciones financieras de primer orden, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros

#### **4.4 Riesgo de capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar un nivel apropiado de operaciones y su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda con proveedores y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital. Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>
Capital de trabajo	\$ 2.662.484,62		US\$ 1.755.264,01
Índice de liquidez	2,04	veces	1.72
Pasivos totales / patrimonio	1,49	veces	2.01
Deuda financiera / activos totales	13,99%		20,51%

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

#### **4.4 Riesgo de Tipo de Cambio**

Las transacciones de MARRIOTT S.A., son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica solo un 8% del total de Importaciones provienen del mercado Europeo por lo que las diferencias en lo que corresponde a tipo de cambio son valores no significativos.

#### **4.5 Riesgos asociados a siniestros**

Con respecto al riesgo asociado a potenciales siniestros, MARRIOTT S.A. mantiene pólizas de seguros para toda su propiedad, planta y equipo.

### **NOTA 5.- INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS**

En los presentes estados financieros MARRIOTT S.A., no reporta información por segmentos.

### **NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2013, el dinero de libre disponibilidad de la Compañía comprendía, valores en efectivo mantenidos en la compañía, saldos en cuentas bancarias e inversiones a corto plazo en las siguientes instituciones financieras:

<b>Tipo de cuenta</b>	<b>No.</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
FONDO ROTATIVO (CAJA)		20.253,73	30.023,80
EFFECTIVO EN BANCOS:			
BANCO PICHINCHA DINERS	1110201 -	254.578,76	-
BANCO BOLIVARIANO	1110203 -	286.388,33	159.739,29
PRODUBANCO	1110206 -	41.793,89	62.332,32
BANCO AUSTRO	1110208 -	19.417,17	-
BANCO INTERNACIONAL	1110212 -	3.500,37	38.109,83
BANCO INTERNACIONAL EUROS	1110213 -	32.274,24	3.718,98
BANCO PACIFICO	1110214 -	184.537,57	-
		822.490,33	263.900,42
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b>842.744,06</b>	<b>293.924,22</b>

#### NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las Cuentas por Cobrar Clientes consistían en los siguientes conceptos:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	2.630.955,60	2.737.774,16
SUBTOTAL	2.630.955,60	2.737.774,16
PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	175.247,22	149.107,28
<b>Total.....</b>	<b>2.455.708,38</b>	<b>2.588.666,88</b>

Las Cuentas por cobrar a clientes, no originan interés alguno a favor de la Compañía, incluyen contratos con clientes Mayoristas, Empresas Publicas, Tarjetas de Crédito y Sociedades legalmente constituidas en el Ecuador.

La Antigüedad de la Cartera al cierre del ejercicio Fiscal 2013 es la siguiente:

<b>Por Vencer</b>	<b>1 a 11 días</b>	<b>12 a 30 días</b>	<b>31 a 45 días</b>	<b>46 a 60 días</b>	<b>61 a 90 días</b>	<b>más 91 días</b>	<b>TOTAL</b>
1,767,592.46	459,146.29	226,848.17	64,531.75	17,305.93	15,322.94	80,208.06	2,630,955.60

#### NOTA 8.- PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES

La Administración de la Compañía, realizó al 31 de Diciembre del 2013, el respectivo análisis de los saldos adeudados por clientes y otros deudores, determinándose un incremento de provisiones por US\$ 26.139,94 con lo cual la Provisión de Cuentas Incobrables paso del año 2012 \$149.107,28 a \$175.247,22 en el año 2013 lo que representa un 6.66% de la Cartera Total de la Compañía, porcentaje

que está dentro de lo permitido por el Art. 10 de la Ley de Régimen Tributario interno.

La Administración considera que el saldo de las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2013, es apropiado en relación a los riesgos que maneja la Compañía. El Auditor externo verificó la razonabilidad de dichas provisiones.

#### **NOTA 9.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las Otras Cuentas por Cobrar consistían en:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	47.736,79	39.192,16
OTRAS CUENTAS VARIOS	515.236,81	45.959,55
	<b>562.973,60</b>	<b>85.151,71</b>

#### **\*Otras Cuentas Varias AÑO 2013**

Los valores más representativos en este rubro de cuentas son:

- 1.- Anticipos por Compra Mercadería \$273.021,19
- 2.- Anticipos GESTCONSTRUC S.A \$ 120.175,80
- 3.- Anticipos a Proveedores del Exterior \$91.544,94

#### **NOTA 10.- INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2013 y del 2012, los inventarios consistían en:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
INVENTARIOS	6.163.650,17	5.354.828,54
IMPORTACIONES EN TRANSITO	406.846,99	369.249,02
	<b>6.570.497,16</b>	<b>5.724.077,56</b>

El Inventario de la Compañía se divide en 3 grandes grupos:

- Iluminación 50%
- Material Eléctrico 33%
- Muebles 17%
- TOTAL 100%

#### NOTA 11.- MERCADERIA EN TRANSITO

	AÑO 2013	AÑO 2012
ANTICIPO PROVEEDORES EXTERIOR	91,544.94	91,516.61
REFINANCIACIONES PEDIDOS	148,619.46	87,774.07
IMPORTACIONES EN TRANSITO	166,682.59	189,958.34
	<b>406,846.99</b>	<b>369,249.02</b>

#### NOTA 12.- CREDITO TRIBUTARIO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los otros activos corrientes consistían en:

	2013	2012
RETENCIONES EN LA FUENTE 1%	248.821,00	235.089,05
ISD CREDITO TRIBUTARIO 2013	146.304,80	45.162,28
GARANTIA RECLAMO TRIBUNAL FISCAL SRI		11.773,34
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	\$ 395,125.80	\$ 292,024.67

Las Retenciones en la Fuente han sido efectuadas por Sociedades, Empresas Públicas, Personas Obligadas a Llevar Contabilidad y consumidores finales que han cancelado con Tarjetas de Crédito por lo que el establecimiento emisor de la Tarjeta de Crédito emite la retención al momento de cancelar el Boucher.

El Impuesto a la Salida de Divisas de ciertas partidas arancelarias según el Registro Oficial #583 del 24 Noviembre del 2011 en la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado. El valor de este crédito tributario por el año 2013 fue de \$ 146.304,80.

#### NOTA 13.- OTROS ACTIVOS

Los Otros Activos por los valores de:

OTROS ACTIVOS	2013
SEGUROS PREPAGADOS	\$ 31,341.39
	\$ 31.341,39

Corresponde a un valor no devengado de la Póliza de Seguros por los bienes totales de Marriott S.A.

#### NOTA 14.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las transacciones durante el año 2013 y los saldos de Propiedades, Planta y Equipos al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se resumen como sigue:

	SALDO 31/12/2012	AL	ADICIONES	REVALUO	VENTAS	AJUSTES	SALDO 31/12/2012	AL
<b><u>COSTO</u></b>								
TERRENOS	1.157.290,21		113.156,46	0	0		1.270.446,67	
EDIFICIOS	1.976.627,55		665.386,38	595.250,48			3.237.264,41	
EQUIPOS DE COMPUTACION	391.469,22		82.036,19			0	473.505,41	
EXHIBIDOR	176.012,42		16.070,00			0	192.082,42	
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y OTROS	16.720,67						16.720,67	
INSTALACIONES	445.463,22		145.503,46				590.966,68	
MUEBLES Y ENSERES	158.631,67		3.961,51				162.593,18	
EQUIPOS DE OFICINA	106.792,96		9.150,37				115.943,33	
MEJORAS PROP.ARRENDADA	92.373,84						92.373,84	
MAQUINARIA Y EQUIPOS	18.269,53		902,46				19.171,99	
EQUIPO DE SEGURIDAD	46.816,46		4.630,80				51.447,26	
SOFTWARE Y LICENCIAS	94.240,70		952,70				95.193,40	
CONSTRUCCION EN CURSO			1.000.857,03				1.000.857,03	
VEHICULOS	587.599,91		70.839,57		10.000,00		648.439,48	
	<u>5.268.308,36</u>		<u>2.113.446,93</u>	<u>595.250,48</u>	<u>10.000,00</u>		<u>7.967.005,77</u>	
<b><u>DEPRECIACION ACUMULADA</u></b>								
EDIFICIOS	870.186,12		518.652,67	84.327,15			1.473.165,94	
ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	7.485,65		1.320,48				8.806,13	
EXHIBIDOR	90.586,93		17.964,66			0	108.551,59	
MAQUINARIA Y EQUIPOS	8.499,25		1.586,48				10.085,73	
INSTALACIONES	244.712,28		50.764,94			0	295.477,22	
MUEBLES Y ENSERES	123.798,20		6.663,23				130.461,43	
EQUIPOS DE OFICINA	83.358,43		5.090,86			0	88.449,29	
VEHICULOS	369.468,74		122.633,08		10.000,00	0	482.101,82	
MEJORAS PROP.ARRENDADA	90.794,34		1.579,50			0	92.373,84	
EQUIPO DE SEGURIDAD	32.812,89		3.368,45				36.181,34	
EQUIPO DE COMPUTON	377.566,07		10.157,50				387.723,57	
EQUIPO DE SOFTWARE	93.796,66		387,26				94.183,92	
	<u>2.393.065,56</u>		<u>740.169,11</u>	<u>84.327,150</u>	<u>10.000,00</u>		<u>3.207.561,82</u>	
	<u>2.875.242,80</u>		<u>1.373.277,82</u>	<u>510.923,33</u>			<u>4.759.443,95</u>	

#### NOTA 15.- INVERSIONES EN ACCIONES

En el año 2013 las Inversiones en acciones que se tenían por \$ 409.171.47 se liquidaron de la siguiente manera:

ACCIONES	% PART.	2013	2012
INMOESPART S.A.	100	\$ -	\$ 2,338.13
LA COSTA COUNTRY CLUB	1	\$ -	\$ 70,833.34
INVERSIONES INMOBILIARIA CORRALES C.A.	100	\$ -	\$ 336,000.00
Total...		\$ 0.00	\$ 409,171.47

(a) INMOESPART S.A.: El 05 Abril 2013 salió la Resolución No. SC-IJ-DJCPTE-G-13

0002033 en la cual la Superintendencia de Compañías aprueba la disolución anticipada de INMOESPART S.A. y dispone la Fusión por Absorción que hace Marriott S.A. de la misma, transfiriéndose todos los activos y pasivos de INMOESPART S.A. a MARRIOTT S.A.

(b) LA COSTA COUNTRY CLUB: Mediante una campaña exitosa de ventas en los almacenes en el mes de Septiembre del 2013 Marriott S.A. sorteo las 03 acciones que tenía de La Costa Country Club entre sus clientes de los Almacenes de Guayaquil y Samborondon.

(c) INVERSIONES INMOBILIARIA CORRALES C.A.: Marriott S.A. compro las acciones de Inmobiliaria Corrales C.A. y siendo Marriott S.A. su unico accionista entro Inmobiliaria Corrales en un proceso de Liquidación en el cuál el 23/01/2013 se inscribió en el Registro Mercantil la Liquidación y adjudicación de los Bienes de Inmobiliaria Corrales C.A. a Marriott S.A.

#### NOTA 16.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

	2013	2012
CUENTAS POR COBRAR CECILIA AROSEMENA		224,882.46
OTRAS CUENTAS POR COBRAR MARRIOTTCENTER	1,810,005.50	1,585,123.00
GARANTIA COVIGON	2.200,00	
GARANTIA RECLAMO TRIBUNAL FISCAL SRI	11.773,34	
GARANTIA POR PARQUEADEROS	260,80	
LICENCIA	160.902,70	
	<b>1,985,142.34</b>	<b>1,810,005.46</b>

#### LICENCIA:

Marriott S.A. por su plan estratégico sostenido de crecimiento en el año 2013 firma un contrato para implementar un sistema de gestión computarizado denominado SAP BUSINESS ONE, el cual permite integrar funciones administrativas contables para obtener un nivel de información, control y gestión moderno y con una capacidad operativa acorde a las nuevas necesidades de la empresa y del mercado. El nuevo Software está en funcionamiento desde el año 2014 y se lo amortizará en tres años.

Activos Intangibles, Neto	31/12/2013	31/12/2012
Licencias	160.902,70	0
(-) Amortización Acumulada	0	0
<b>Tangibles Activos Intangibles, Neto</b>	<b>160.902,70</b>	<b>0</b>

## NOTA 17.- SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

### 17.1 Transacciones con partes relacionadas:

En el año 2013 las relaciones mantenidas con partes relacionadas fueron las siguientes:

<b>INMOBILIARIA ANGELITA S.A.</b>	
ARRIENDOS	\$ 13,706.76
ASESORIAS	\$ 23,400.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 37,106.76</b>

La compañía INMOBILIARIA ANGELITA S.A. es una compañía relacionada que le da en arriendo a MARRIOTT S.A., las oficinas del tercer piso alto del edificio Marriott Luque, signado con el número 323 de la calle Luque de esta ciudad y le presta servicio por asesoría.

### 17.2 Directorio y gerencias de Marriott S.A.

El Directorio está integrado por dos miembros, Gerente General y Presidente los cuales permanecen por un período de cinco años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La estructura organizacional del Directorio y Gerencial de MARRIOTT S.A. es la siguiente:

Directorio:

Está integrado por los siguientes miembros:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Econ. Gustavo Marriott Pérez	Presidente Ejecutivo
Sra. Piedad Marriott de Viteri	Gerente General

Equipo Gerencial:

Está integrado por el siguiente personal clave:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Ing. Roberto Mujica Salame	Gerente Ventas Comerciales
Ing. Lorena Valladares Salgado	Gerente Ventas Industriales
Ing. Eduardo Viteri Marriott	Gerente Ventas Almacenes
Ing. Javier Marriott Corrales	Gerente Ventas Almacenes
Ing. Nicole Marriott Corrales	Gerente Ventas Almacenes
Dra. Angela Marriott Pérez	Directora Crecimiento Estratégico
Tec. Rafael Avellan Huerta	Gerente de Mercadeo
Econ. Fabricio Guerrero Morales	Jefe Financiero

### 17.3 Retribución del Directorio y Gerencias

El importe total de remuneraciones percibidas por la alta dirección y Gerencias Estratégicas en el 2013, suman \$ 1'074.802,36 por 10 funcionarios que corresponden a sueldos y beneficios sociales, registrados con cargo a resultados del año

### 17.4 Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, las Cuentas por Pagar consistían en los siguientes conceptos:

	2.013	2.012
PROVEEDORES NACIONALES	894.959,46	736.447,39
PROVEEDORES EXTERIOR	1.480.623,42	1.211.832,74
ANTICIPOS RECIBIDOS		183.522,55
	<b>2.375.582,88</b>	<b>2.131.802,68</b>

### NOTA 18.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las Obligaciones al 31 Diciembre del año 2013 son las siguientes:

BANCO LOCALES	CORTO PLAZO
BOLIVARIANO	\$ 676,799.91
PRODUBANCO	\$ 186,488.80
PICHINCHA	\$ 1,155,000.00
INTERNACIONAL	\$ 441,734.89
<b>TOTAL LOCALES</b>	<b>\$ 2,460,023.60</b>

BANCO LOCALES	LARGO PLAZO
PRODUBANCO	\$ 3,484.22
<b>TOTAL LOCALES</b>	<b>\$ 3,484.22</b>

### NOTA 19.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, las Otras Cuentas por Pagar consistían en los siguientes conceptos:

<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
BENEFICIOS SOCIALES	\$ 190,523.71	\$ 158,892.37
APORTES AL IESS	\$ 73,512.13	\$ 63,920.41
SUELDOS POR PAGAR + PROVISIONES	\$ 170,696.02	\$ 108,235.77
RETENCIONES SRI POR PAGAR	\$ 24,949.54	\$ 28,169.84
IVA POR PAGAR SRI	\$ 72,072.39	\$ 113,894.47
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	\$ 619,275.99	\$ 760,987.78
CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES XCELCO S.A.	\$ 90,000.00	\$ 290,000.00
SALDOS A FAVOR CLIENTES	\$ 64,393.77	\$ 64,778.54
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 29,818.87	\$ 84,429.37
INMOESPART POR PAGAR	\$ -	\$ 94,115.46
CUENTAS POR PAGAR INMOBILIARIA CORRALES	\$ -	\$ 6,655.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,335,242.42</b>	<b>\$ 1,767,424.01</b>

#### **NOTA 20.- ANTICIPOS DE CLIENTES**

Al 31 de Diciembre del 2013 los anticipos recibidos de clientes se registraron por \$ 1'031.033.54.

#### **NOTA 21.- IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS**

Al 31 de Diciembre del 2013 y 31 de Diciembre del 2012 este rubro se desglosaba de la siguiente manera:

<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
a) IMPUESTO A LA RENTA COMPAÑÍA		
(+) SALDO INICIAL DEL AÑO	\$ 299,207.47	\$ 411,385.67
(-) IMPUESTO PAGADO	\$ 18,956.14	\$ 182,992.68
(-) ANTICIPOS PAGADOS		\$ -
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE UTILIZADAS	\$ 235,089.05	\$ 228,392.99
(-) CREDITO TRIBUTARIO ISD	\$ 45,162.28	
IMPUESTO CAUSADO	\$ 581,658.64	\$ 299,207.47
<b>SALDO POR PAGAR</b>	<b>\$ 581,658.64</b>	<b>\$ 299,207.47</b>

b) Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<b>2.013</b>	<b>2.012</b>
Activos por impuesto corriente:		
Retenciones en la fuente	248.821,00	235.089,05
Crédito Tributario ISD	146.304,80	45.162,28
<b>Total</b>	<b>395.125,80</b>	<b>280.251,33</b>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	581.658,64	299.207,47
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	72.072,39	113.894,47
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	24.949,54	28.169,84
<b>Total</b>	<b>678.680,57</b>	<b>441.271,78</b>

## NOTA 22.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los pasivos por beneficios a los empleados se presentan como sigue:

	<b>2.013</b>	<b>2.012</b>
<b><u>CORRIENTE:</u></b>		
• BENEFICIOS SOCIALES	216.376,12	180.277,74
• PARTICIPACION A TRABAJADORES	412.364,06	249.502,02
• APORTE PATRONAL AL IESS	33.594,30	27.789,54
• SUELDOS POR PAGAR	61.740,65	54.334,32
	<b>724.075,13</b>	<b>511.903,62</b>
<b><u>NO CORRIENTE:</u></b>		
• PROVISION POR JUBILACION PATRONAL	1.810.365,58	1.622.387,58
• PROVISION POR BONIFICACION POR DESAHUCIO	531.147,17	481.585,67
	<b>2.341.512,75</b>	<b>2.103.973,25</b>
	<b>3.065.587,88</b>	<b>2.615.876,87</b>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Mediante resolución en el Registro Oficial No 421 del 28 de Enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les correspondan según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de

dicha jubilación. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en un estudio actuarial realizado por una compañía independiente en Marzo 18 del 2014.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Resumen de estudio actuarial:</b>		
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	1'622.387	1'260.033
Costo laboral por los servicios actuales	176.036	88.620
Costo financiero	103.597	88.202
Perdida actuarial	77.476	
Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas	14.179	185.532
Obligación por beneficios definidos al final del año	1'810.365	1'622.387
Gasto no deducible de impuesto	0	0
Obligación por beneficios definidos al final del año, según libros	1'810.365	1'622.387

#### NOTA 23.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2013, el Capital Social de la Compañía es de US\$ 3.652.276,00 correspondiente a 91'306.900 acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y se detallan a continuación:

<b>NOMINA DE ACCIONISTAS</b>	<b>%</b>	<b>VALOR</b>
AROSEMENA DE GONZALEZ RUIZ CECILIA IRENE	36.9%	\$ 1,345,938.80
FIDEICOMISO ANNA MARIE	19.5%	\$ 710,809.28
MARRIOTT CORRALES JAVIER ANDRES	10.0%	\$ 365,227.60
MARRIOTT CORRALES DE GUZMAN NICOLE	10.0%	\$ 365,227.60
MARRIOTT PEREZ DE BROWN MARIA MONSERRAT	0.6%	\$ 21,183.08
MARRIOTT PEREZ DE VITERI PIEDAD DE LOS ANGELES	17.8%	\$ 650,464.64
VITERI FERNANDEZ ANDREA ELENA	1.3%	\$ 48,356.24
VITERI FERNANDEZ EDUARDO ANTONIO	1.3%	\$ 48,356.24
VITERI FERNANDEZ RAFAEL EMILIO	1.3%	\$ 48,356.24
VITERI FERNANDEZ VIVIANA MARIA	1.3%	\$ 48,356.28
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3,652,276.00</b>

#### NOTA 24.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las Compañías Anónimas transfieran a la reserva

legal un porcentaje no menor del 10% de la Utilidad Neta del año hasta acumular por lo menos el 20% del Capital Social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser usada para aumentar el capital social o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de Diciembre del 2013 la compañía incremento la reserva legal \$ 175.507,10 que sumados a la reserva legal de los años anteriores de \$ 565.032.90 hacen un total de \$ 740.540,00 cumpliendo con el porcentaje señalado por la Superintendencia de Compañías

#### NOTA 25.- INGRESOS POR VENTAS

Los ingresos de la compañía netos de descuentos y devoluciones, excluyendo los ingresos provenientes de inversiones fueron originados como sigue:

<b>INGRESOS</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Ventas Netas de Inventario	24,917,182.95	22,616,690.23
Venta de Terreno	-	52,000.00
Venta de Vehículo	10,000.00	3,926.75
Ingresos Varios	11,880.00	
<b>TOTAL</b>	<b>24,939,062.95</b>	<b>22,672,616.98</b>

#### NOTA 26.- RESULTADOS RELEVANTES

##### 26.1 COSTOS

Los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros son como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
COSTO DE VENTAS	13.345.133,87	12.750.793,34
GASTOS DE VENTAS	4.109.677,32	3.719.342,08
GASTOS DE ADMINISTRACION	4.471.086,68	4.326.237,12
GASTOS FINANCIEROS	264.071,35	212.897,65
	<b>22.189.969,22</b>	<b>21.009.270,19</b>

## 26.2.- GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos clasificados según su naturaleza se presenta como sigue:

	2013	2012
MATERIA PRIMA		
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:		
REMUNERACIONES	3.222.873,46	2.760.891,99
BENEFICIOS SOCIALES	1.047.033,93	1.075.294,11
BENEFICIOS DEFINIDOS (JUBILACIÓN Y DESAHUCIO)	238.971,00	471.849,63
MANTENIMIENTO	244.540,74	168.054,08
ARRIENDOS-ALQUILERES	76.870,78	78.277,96
SEGUROS	149.755,83	125.096,60
HONORARIOS PROFESIONALES	234.944,73	245.208,54
DEPRECIACIÓN	316.890,12	295.472,61
TRANSPORTE	240.531,52	252.867,11
SERVICIOS BASICOS-CELULAR	134.161,46	130.234,91
BONIFICACIONES	0	0
SUMINISTROS	162.448,59	159.309,53
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	930.752,16	978.774,01
GUARDIANÍA	198.413,18	184.353,12
GASTOS DE VIAJE	227.798,64	194.679,82
COMISIONES TARJETAS DE CREDITO	316.626,20	279.318,65
INTERESES	209.558,83	197.482,35
OTROS COSTOS Y GASTOS	892.664,18	661.311,83
	<b>8.844.835,35</b>	<b>8.258.476,85</b>

## NOTA 27.- IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2013, el movimiento del Impuesto a la renta y de otros impuestos por pagar es como sigue:

	2013	2012
IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA		
SALDO AL INICIO DEL AÑO	299.207,47	411.385,67
IMPUESTO PAGADO	18.956,14	182.992,68
ANTICIPOS PAGADOS	0	0
RETENCIONES EN LA FUENTE UTILIZADAS	235.089,05	228.392,99
CREDITO TRIBUTARIO	235.089,05	228.392,99
IMPUESTO CAUSADO	581.658,64	299.207,47
SALDO POR PAGAR	<b>581.658,64</b>	<b>299.207,47</b>

El impuesto a la renta causado del año 2013, ha sido calculado aplicando el 22% sobre una base imponible determinada de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y su Reglamento, disposiciones que resumimos a continuación:

Un resumen de la conciliación efectuada para determinar el impuesto a la renta causado del periodo fiscal 2013 se presenta como sigue:

<b>CONCILIACION TRIBUTARIA</b>	
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	2.749.093,73
MENOS 15 % PARTICIPACION DE TRABAJADORES	412.364,06
GASTOS GENERALES NO DEDUCIBLES	307.173,22
<b>UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>2.643.902,89</b>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (A)	581.658,64
ANTICIPO CALCULADO PARA PERIODO FISCAL 2013 (B)	198.568,49
IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR (MAYOR ENTRE A y B)	383.090,47
MENOS	
RETENCIONES EN LA FUENTE DEL 2013	248.821,00
CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	146.304,80
<b>SALDO A PAGAR</b>	<b>186.532,84</b>

#### **NOTA 28.- SITUACIÓN TRIBUTARIA**

La empresa tiene dos Juicios Contenciosos Tributarios en la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 con sede en Guayaquil:

Juicio Contencioso 09503-2011-0111, en el que MARRIOTT S.A., demanda al Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Guayaquil impugnando la Resolución No. 109012011RREC016601 en la que el Servicio de Rentas Internas glosa a MARRIOTT S. A. por concepto del impuesto del pago del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio del año 2006.

Juicio Contencioso 09503-2012-0059, en el que MARRIOTT S.A. demanda al Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Guayaquil impugnando la Resolución No. 109012011PREC003594 en la que el Servicio de Rentas Internas glosa a MARRIOTT S. A. por concepto del pago del impuesto al ICE y al IVA correspondiente al año 2008.

#### **NOTA 29.- CONTINGENTES**

MARRIOTT S.A., a la fecha de cierre de los Estados Financieros del 2013 y 2012 no mantiene activos ni pasivos contingentes en su actividad comercial.

#### **NOTA 30.- CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS DE DERECHO DE AUTOR**

MARRIOTT S.A. cumple con las normas establecidas de derecho de autor obteniendo las licencias de uso para los programas de computación.

### **NOTA 31.- HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

### **NOTA 32.- NOTAS FINALES**

30.1 En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, y aquellas no descritas son por su inmaterialidad e inaplicabilidad para revelación o lectura de terceros.

30.2 Por disposición establecida en Resolución 1071 del Servicio de Rentas Internas, la empresa deberá presentar ANEXO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO por el año 2013, el que es de responsabilidad de la Administración de la empresa, y sobre la cual el auditor dictaminará su razonabilidad.

30.3 La auditoría externa por el ejercicio económico de 2013, fue realizada por la suscrita.